

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
"CAMOBO SOCIEDAD ANONIMA"
Celebrada el 10 de marzo del 2012

En la ciudad de Ambato, República del Ecuador, hoy 10 de marzo del 2012, a las 12h.00 horas en el local de compañía ubicado en la calle Quillán S/n. y pasaje Las Minas de la ciudad de Ambato, se reúnen los accionistas de la Compañía Anónima CAMOBO, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de acuerdo a la convocatoria. Dirige la sesión el Señor Galo Miño Sevilla Presidente de la Compañía, actúa como secretario el Señor Fernando Miño Sevilla, Gerente de la Compañía.

La presidencia dispone que secretaria verifique la presencia de los accionistas y deje constancia del quórum de la misma.

Constancia del Quórum.- Secretaria informa que los socios concurrentes a la Junta General, constituyen un capital que corresponde al 100 % del Capital de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum reglamentario.

A continuación el presidente dispone se lea la convocatoria, la que textualmente dice:

1.-La Presidencia y la Gerencia General presentan un informe conjunto en el que detallan las actividades desarrolladas durante el período, recalcando la existencia de una productividad razonable y normal en la administración, así como buenas relaciones laborales. Aclarándose que se ha tenido una utilidad de \$57442.82 dólares antes de las deducciones legales. Sugieren distribuir las utilidades. El informe es aprobado.

2.-En su informe el Comisario Revisor de la empresa, indica que la administración ha cumplido con la ley, los Estatutos, los reglamentos y las resoluciones de Junta General y del Directorio, que los libros contables y sociales se encuentran en regla y que los estados financieros reflejan claramente lo registrado en la contabilidad. El informe es conocido y aprobado.

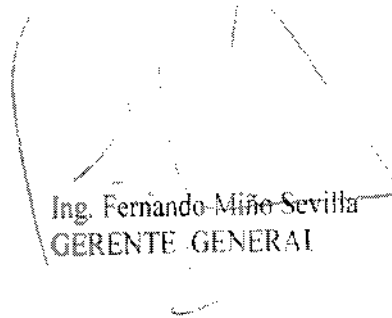
3.-Por secretaria se da lectura a las partes principales del Balance, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias. Luego de algunas deliberaciones respecto a éste punto y resueltas las inquietudes por parte de la Gerencia los Estados Financieros son aprobados en su totalidad y se decide repartir las utilidades conforme indiquen las Leyes.

4.-Se procede a nombrar como Comisario Revisor principal a la Señorita Patricia Acosta y como suplente a la Señorita Cristina Aguas.

5.-Evacuando el tratamiento de los puntos para los que se reunió la Junta General Ordinaria, se concede un receso para la redacción del Acta. Luego de leída la misma, es aprobada. Termina la Junta a las 13h00.



Sr. Galo Miño Sevilla
PRESIDENTE



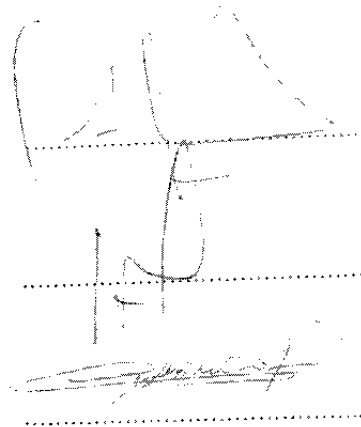
Ing. Fernando Miño Sevilla
GERENTE GENERAL

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
"CAMOBO" S.A.-Celebrada el 10 de marzo 2012

Sr. Fernando Miño

Sr. Gale Miño

Sr. Patricio Barreno



Handwritten signatures of Sr. Fernando Miño, Sr. Gale Miño, and Sr. Patricio Barreno over dotted lines.